



Universidad
Central

PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO

2021
/ 2025





Universidad
Central

ÍNDICE

03. Presentación

- 04. A la comunidad de la Universidad Central de Chile
- 07. Presentación PEC 2021/2025

09. El Proceso de Planificación 2021/2025

12. Misión Institucional

13. Visión Institucional

14. Valores Institucionales

16. Ejes y Objetivos Estratégicos

- 17. Eje Estratégico Docencia
- 19. Eje Estratégico Gestión
- 21. Eje Estratégico Investigación
- 23. Eje Estratégico Vinculación con el Medio

25. Indicadores Institucionales



_PRESENTACIÓN

A LA COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE



Estimadas y estimados miembros de nuestra Universidad. El Plan Estratégico Corporativo (PEC) es nuestra carta de navegación por los próximos cinco años y que, junto a los valores, misión y visión institucionales, representan el compromiso que asume nuestra Universidad con su comunidad y con toda la sociedad.

El PEC 2021-2025, a diferencia de anteriores Planificaciones Estratégicas, fue formulado en un contexto muy complejo y que ha golpeado a las actuales generaciones como no lo habíamos vivido desde la anterior pandemia mundial, hace más de un siglo. Ello nos obligó a trabajar desde nuestros hogares, compatibilizando múltiples deberes y responsabilidades, y en este sentido, quisiera hacer un reconocimiento especial a todas y todos quienes participaron del diseño de este relevante documento, siempre manteniendo el com-

promiso, entusiasmo y dedicación a este importante Proceso Institucional.

Este Plan es fruto de diversas reflexiones y visiones del futuro de nuestra Institución, lo que asumimos con seriedad y responsabilidad, visión que hemos planteado a nuestra comunidad desde hace algunos años y que encontramos plasmada en el documento dado a conocer a comienzos del año 2019; “Lineamientos Estratégicos para el Proceso de Reestructuración y Planificación Estratégica 2019-2025”.

En lo sustantivo, la Comisión Institucional encargada del proceso de Planificación planteó lo siguiente;

i) Mantener los Valores Institucionales vigentes e incorporar asimismo, el valor de la Sustentabilidad, fundada en la relevancia social que esta dimen-

sión tiene para nuestra Universidad, y que ha sido puesta en valor en el conjunto de sus principales objetivos.

ii) Modificar los cinco Ejes Estratégicos que tenía el anterior PEC llevándolos a cuatro, donde el anterior Eje de Aseguramiento Interno de la Calidad se elimina como tal, puesto que constituye una labor transversal a todo el quehacer de la Universidad y, por lo mismo, no amerita ser considerado como un Eje Estratégico en sí mismo.

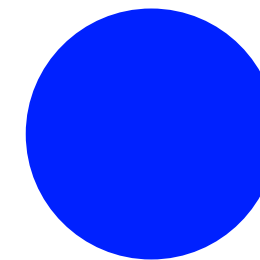
Así, para cada uno de los cuatro Ejes Estratégicos definidos en el PEC 2021-2025, se propone un conjunto de Objetivos Estratégicos, los que se encuentran detallados en el texto que presentamos en este documento.

En torno a este difícil escenario de crisis y pandemia, como Universidad hemos tomado en este último tiempo, las decisiones adecuadas y hemos reaccionado con prontitud para responder de manera eficiente a las necesidades de nuestros estudiantes, sin comprometer la calidad y la excelencia de la formación profesional que entregamos a nuestras y nuestros jóvenes. Lo anterior, manteniendo la preocupación por el cuidado de la comunidad y el resguardo de la estabilidad laboral de nuestros funcionarios y funcionarias, como asimismo, de todo el cuerpo académico.

La Universidad Central ocupa un lugar importante en el Sistema de Educación Superior y goza de un prestigio institucional gracias al compromiso de sus docentes, la calidad de sus egresados/as que copan el mundo del trabajo con excelencia, como también, una acreditación institucional de cuatro años y, por cierto, nuestra historia de casi 40 años aportando al desarrollo

del país. Sin embargo, sabemos que lo que hemos construido hasta hoy, es sólo el inicio de los cambios necesarios para dar un salto hacia un Proyecto Educativo que se inserte en un nuevo Sistema de Educación Superior; cada vez más exigente, que demanda mayor excelencia, mayor calidad e innovación.

En este sentido, el PEC 2021-2025 ciertamente responde a esos desafíos, los cuales han sido reflexionados y precisados en una planificación que apunta a que nuestra Universidad tenga la capacidad de seguir siendo competitiva y al mismo tiempo, de responder a las nuevas exigencias de un Sistema de Educación que necesariamente Chile debe replantear. Si queremos seguir consolidando nuestro modelo, el cual es administrado por sus propias académicas y académicos, debemos ser más exigentes y conscientes que las metas que nos plantea el PEC en las distintas áreas, son fundamentales y que requieren del





compromiso de toda la comunidad, pero especialmente de aquellos que estamos llamados a tomar decisiones en la gestión de nuestra Universidad.

En este contexto, una vez más nuestra institución realiza un profundo proceso de Planificación Estratégica, incorporando las visiones de todas y todos quienes tienen la voluntad de aportar para el desarrollo y sustentabilidad de nuestra Universidad.

Tenemos el firme propósito de seguir creciendo en los próximos cinco años, con una mirada de anticipación, con énfasis en la innovación y teniendo las evidencias del decrecimiento de la demanda por Programas tradicionales de Pregrado y que nos enfrentaremos a una posible recesión económica.

Por ello, hago un llamado a todas y todos a sumarse a este Plan Estratégico Corporativo, que busca seguir avanzando y conso-

lidando nuestro propio modelo de gestión, que pone en el centro la excelencia de la formación académica, en un contexto de educación superior desafiante y de creciente incertidumbre. Lo hacemos convencidos que el proyecto iniciado por nuestros fundadores hace casi 40 años, merece toda nuestra dedicación y compromiso para consolidar su profunda transformación y avanzar hacia nuevos desafíos.

Ricardo Napadensky Bauzá
Presidente Junta Directiva

PRESENTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO 2021/2025



En la presentación del Plan Estratégico Corporativo 2021-2025 sean mis primeras palabras para relevar, reconocer y agradecer la disposición, el compromiso y el trabajo mancomunado realizado por la comunidad de nuestra Universidad Central en la ejecución y cumplimiento del plan estratégico del pasado quinquenio 2016-2020, lo cual nos permite hoy sustentar este nuevo plan sobre una base sólida y dar continuidad al crecimiento y desarrollo de nuestra Universidad.

Los logros alcanzados en los años anteriores nos permiten hoy mirar el futuro con optimismo y emprender nuevos desafíos, en un momento en que el país y el mundo enfrentan una de las más severas pandemias que ha afectado a la humanidad. Sin duda que ello tendrá impacto y consecuencias para Chile y el mundo y por supuesto para la educación superior, lo cual

no solo debe llamarnos a tomar conciencia de esta situación, sino a implementar las medidas de gestión administrativas y académicas que nos permitan enfrentar con éxito un periodo que nos exigirá una mayor dedicación y compromiso en la formación de nuestros estudiantes, innovando en el uso de nuevas herramientas docentes y fortaleciendo el apoyo y acompañamiento en su trayectoria educativa, de modo de garantizar, como siempre se ha hecho en la Universidad Central, la calidad y excelencia en la enseñanza.

El Plan Estratégico Corporativo 2021-2025 profundiza los logros y contenidos del quinquenio anterior, manteniendo la misión y visión de la Universidad como un aspecto relevante de este nuevo periodo. Sustentando el desarrollo de la institución sobre los cuatro ejes fundamentales que hemos definido para nuestro plan como lo

son: la docencia, la gestión, la vinculación con el medio y la investigación, incorporando la calidad como una característica permanente y transversal al quehacer académico, con una mirada de futuro y actualización a los más altos estándares de la educación superior y proponiendo objetivos y metas desafiantes para toda la comunidad.

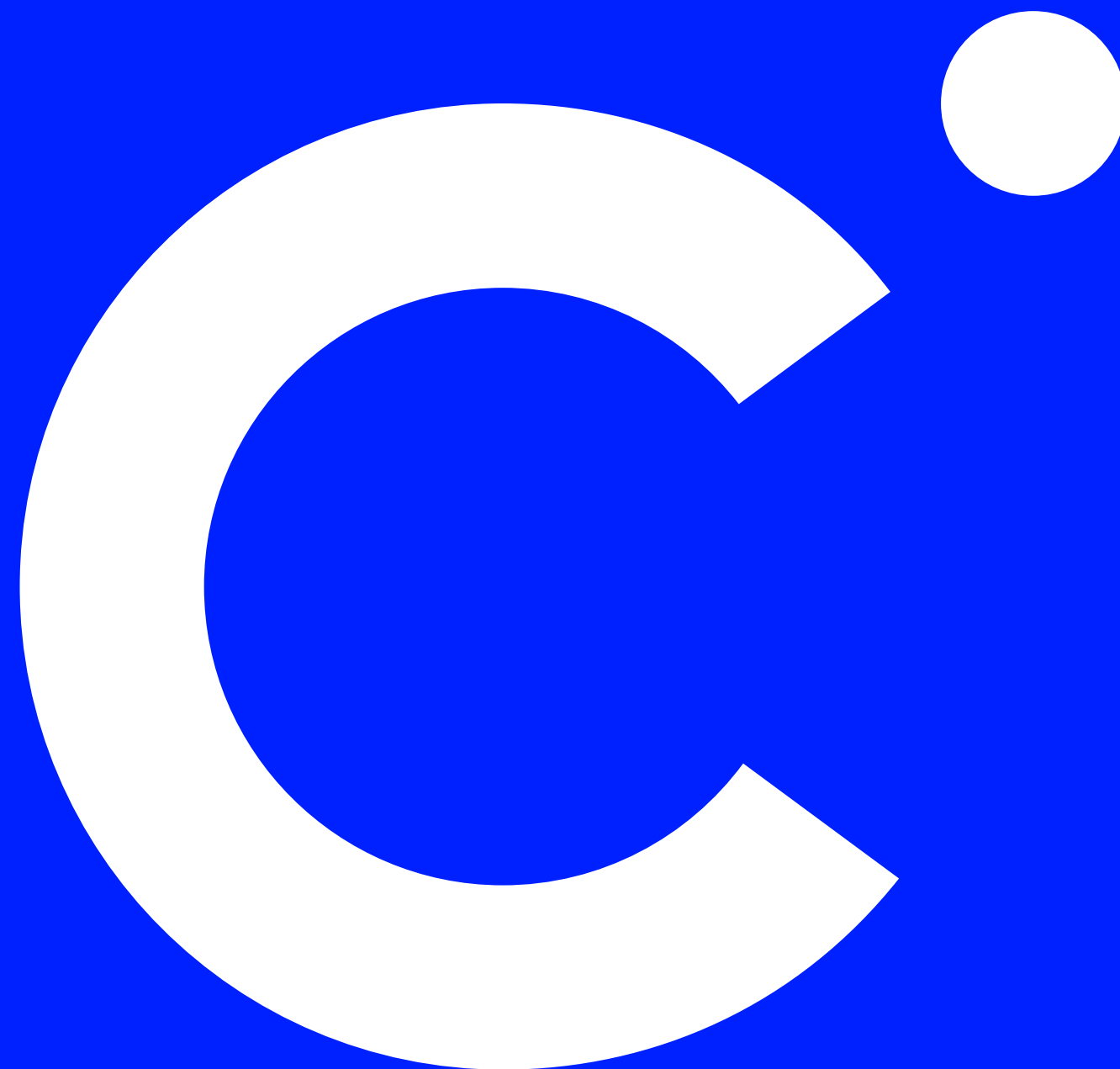
Es por ello que, si bien es cierto, hoy tenemos una mejor Universidad que en el año 2016, tanto en Santiago como en la Región de Coquimbo, la Universidad del 2025 nos convoca a enfrentar un gran desafío que pretende posicionarnos como una institución con una sólida y moderna propuesta en el pregrado, una oferta del más alto nivel en los postgrados y educación continua, que permita a nuestros estudiantes de pregrado y a la comunidad profesional toda, profundizar en sus estudios y cono-

cimientos, y a un fortalecimiento de la investigación, el desarrollo y la innovación al más alto nivel, incorporando una mirada interdisciplinar e incluyendo doctorados en nuestra oferta académica, que ya hemos iniciado en el presente año. La educación a distancia no estará ajena en nuestra propuesta educativa, ya que ella representa una oportunidad para muchos jóvenes trabajadores(as) y/o de zonas lejanas, para acceder a una educación de calidad.

Durante el próximo quinquenio, el año 2022, nuestra Universidad cumplirá 40 años, un periodo en el cual hemos alcanzado la madurez institucional lo cual nos convoca a seguir avanzando y fortaleciendo este proyecto educativo tan singular en nuestro país. Una Universidad independiente, inclusiva, administrada y gestionada por sus propios académicos, con sólidos principios y valores y con un compromiso con la sociedad reflejado en los más de 39.000 egresados que hoy hacen un significativo aporte al desarrollo de nuestro país.

Al igual que hace cinco años, cuando presentamos el plan quinquenal anterior, quiero hoy convocarlos a perseverar en el trabajo y la concreción de este nuevo plan estratégico que mira al 2025. Este proyecto es nuestro, es tarea de todos y los invito nuevamente a trabajar en su implementación, así cumpliremos con nuestra misión y visión como Universidad y alcanzaremos, una vez más, el éxito que buscamos, lo cual se sustentará en la voluntad y el compromiso que día a día vemos en nuestra comunidad, todo ello para el bien de nuestras y nuestros estudiantes.

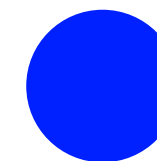
Santiago González Larraín
Rector
Universidad Central



II

_EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN 2021/2025





La elaboración del presente Plan Estratégico Corporativo 2021-2025 respondió a la necesidad de actualizar el PEC 2016-2020 y de adecuarse a las nuevas exigencias sociales y normativas del entorno. Entre ellas, la promulgación de la Ley de Educación Superior N° 21.091, de mayo de 2018. El nuevo PEC 2021-2025 fue aprobado por la Junta Directiva, en sesión de 12 de enero de 2021.

En el año 2018 la Universidad inició una serie de procesos reflexivos y actividades, que sirvieron, primero, de base para la actualización del PEC 2016-2020 (realizada en 2019) y, luego, para la formulación de este nuevo Plan para el período 2021-2025.

La actualización del PEC 2016-2020 se desarrolló a partir de un conjunto de mesas de trabajo en que se discutieron las nuevas condiciones del entorno y los ejes estratégicos, objetivos, indicadores, metas y proyectos de la planificación vigente. Más de 70 personas de distintas unidades tomaron parte en esas discusiones.

Luego de ello, el Plan Estratégico Corporativo 2016 -2020 fue revisado y ajustado en sucesivas reuniones, que contaron con la participación de las más altas autoridades de la Universidad. Con posterioridad fue socializado en toda la comunidad, a través de presentaciones en los consejos respectivos.

Durante el año 2019 se realizó otro conjunto de actividades con miras a analizar las nuevas condiciones en que se debería desempeñar la Universidad y cuyos resultados constituirían insumos fundamentales para el nuevo Plan Estratégico Corporativo, a ser formulado en el año 2020. La primera de ellas fue el Encuentro “Mirando el futuro de nuestra Universidad” realizado en agosto de 2019, en el que participaron todas las autoridades superiores. Esta jornada de reflexión tuvo una duración de dos días y en ella fue presentado y discutido el documento “Lineamientos para el Proceso de Reestructuración y Planificación Estratégica 2019 – 2025”, formulado por la Junta Directiva y la Rectoría.

Por su parte, cada Decano presentó la visión de su Facultad respecto de dichos Lineamientos, incluyendo aspectos como la reestructuración institucional, los nuevos desafíos de la interdisciplina y otros derivados del contexto social y normativo.

El 24 de septiembre del mismo año se realizó el Taller “Mirando el Futuro de nuestra Universidad”, consistente en una jornada de trabajo con más de 90 participantes, cuyo propósito fue socializar el documento “Lineamientos para el Proceso de Reestructuración y Planificación Estratégica 2019-2025” y realizar un levantamiento de las principales ideas de desarrollo para la Universidad. Los resultados de las mesas de trabajo fueron condensados en un texto que lleva igual título que el Taller y constituyeron uno de los materiales para pensar y proyectar esta nueva etapa de desarrollo.

El proceso de planificación propiamente tal, fue llevado a cabo entre los meses de agosto y diciembre de 2020, por la Comisión Institucional de Planificación Estratégica. Dicha Comisión fue presidida por el Rector y estuvo integrada por los Vicerrectores Académico, de Administración y Finanzas, de Desarrollo Institucional y Regional; por los Decanos de las cinco Facultades, por el Director de Carreras Técnicas y por el Director de Comunicaciones Corporativas. A las reuniones de la Comisión, dependiendo del tema que correspondía tratar, se invitó, además, a las autoridades académicas y/o administrativas del área. La frecuencia de reuniones fue semanal y en ellas se formularon las principales directrices y objetivos estratégicos del PEC 2021-2025.

Una vez finalizada esta etapa, los Objetivos Estratégicos propuestos fueron presentados a la Junta Directiva, la que los validó en sucesivas sesiones de trabajo.

La labor de la Comisión Institucional de Planificación Estratégica fue complementada con el trabajo de equipos integrados por directivos y directivas, y académicos y académicas, que tuvieron a cargo la formulación de los principales indicadores y metas institucionales para el 2025. Estos equipos se reunieron semanalmente y su propuesta fue analizada y validada por las autoridades superiores de la Universidad. Una vez consolidado todo este trabajo, fue presentado y sometido a la aprobación de la Junta Directiva, en enero de 2021.



III

_MISIÓN INSTITUCIONAL

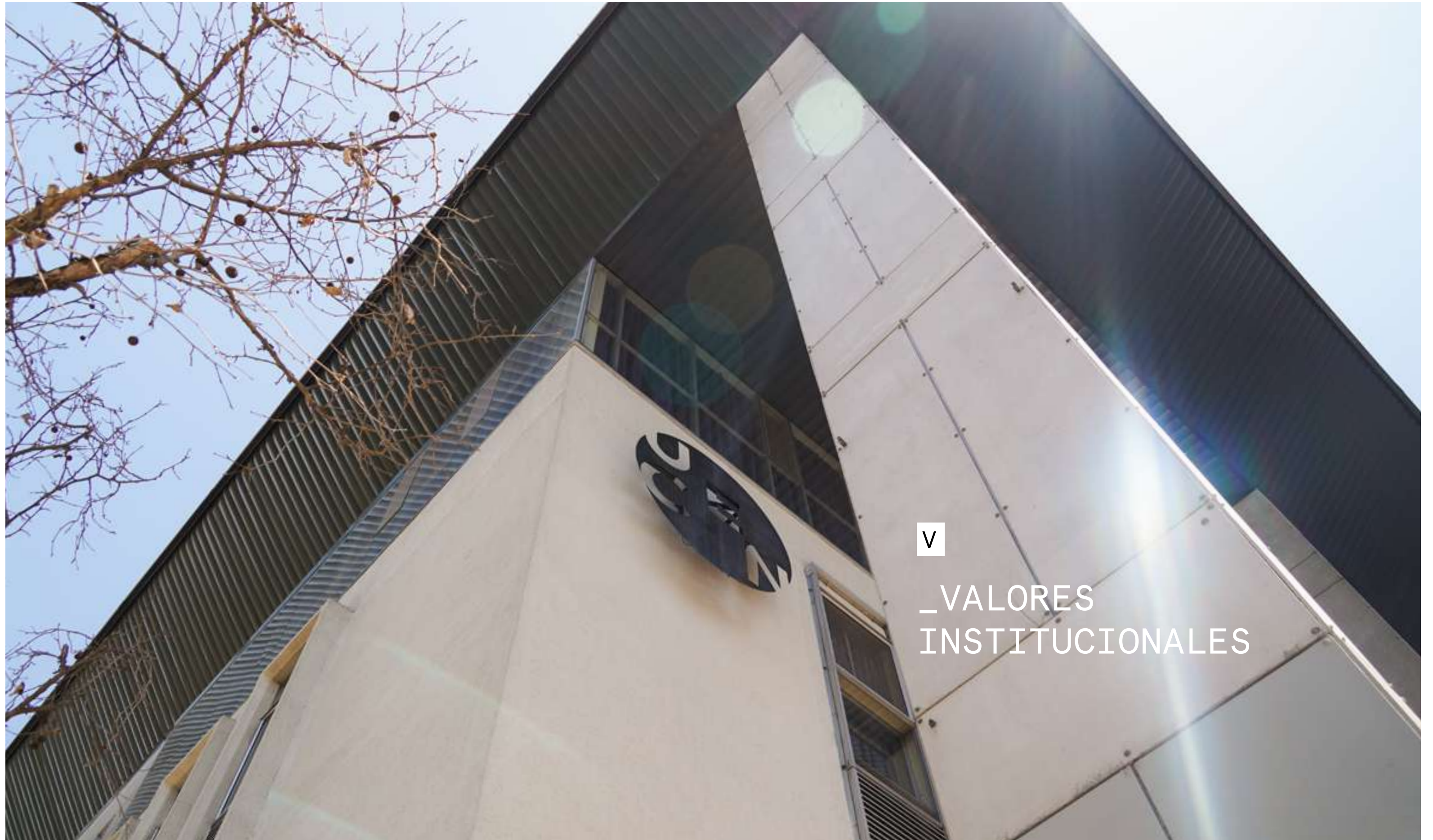
“Entregar educación superior de excelencia y formación integral de personas en un marco valórico, creando nuevas oportunidades a sus estudiantes y egresados; generando conocimientos en áreas selectivas y vinculando el quehacer institucional con los requerimientos de la sociedad y el país.”

IV

_VISIÓN INSTITUCIONAL

“Ser una Universidad vinculada con la sociedad en su diversidad, con una posición consolidada en la Región Metropolitana y Región de Coquimbo. Formadora de personas integrales, con una oferta de programas académicos de calidad en sus distintos niveles y generadora de conocimientos en áreas de interés institucional. Todo ello en el marco de una gestión eficiente y una posición financiera estable con sostenibilidad futura.”





V

_VALORES
INSTITUCIONALES

VALORES INSTITUCIONALES

1

LIBERTAD

Poder expresar con seguridad opiniones y/o ideas distintas, siempre que sean presentadas con respeto y cordialidad.

2

INTEGRIDAD

Compromiso permanente de los miembros de la Institución, de pensar y actuar en congruencia con los valores propios, resguardando los valores institucionales.

3

TOLERANCIA

Aceptar la diversidad entre las personas, con respeto a sus creencias, costumbres, etnias y culturas.

4

EXCELENCIA Y SOSTENIBILIDAD

Implica la decisión de hacer las cosas bien, basada en un espíritu de autocrítica y de mejoramiento permanente y propiciando un adecuado equilibrio entre el bienestar social, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo económico.

5

SOLIDARIDAD

Apoyo orientado a hacer el bien común, con empatía hacia las personas en situación desafortunada.

6

JUSTICIA

Es la virtud de dar a cada uno lo suyo, asegurado que cada uno dé y reciba lo que le corresponde, considerando al individuo en sí mismo, en sus relaciones con las personas y la comunidad entera.

7

DIGNIDAD

Respetar a la persona por sobre cualquier condición.

8

INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

Reconocer y respetar las diferencias de origen cultural, étnico, de orientación sexual e identidad de género, discapacidad, y los distintos talentos de las personas, ofreciendo un espacio de convivencia y un proceso formativo de calidad y pertinente a sus singularidades.



VI

_EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

a/ EJE ESTRATÉGICO DOCENCIA

La formación integral de personas, con un marco valórico sólido y capaces de contribuir al desarrollo del país, constituye una de las actividades fundamentales a través de las cuales la Universidad Central concreta su Misión.

Para cumplir este propósito y atender los requerimientos educativos de nuestra sociedad, desarrolla una amplia oferta educativa, en diversos niveles y modalidades, orientada hacia la excelencia y sustentada en políticas de calidad acordes a los requerimientos del mundo actual.

La Universidad focaliza sus procesos educativos en los aprendizajes de sus estudiantes y realiza constantes esfuerzos por dotarse de académicas y académicos con los más altos estándares, manteniendo un Proyecto Educativo actualizado a los desarrollos disciplinares, profesionales y pedagógicos.

La perspectiva interdisciplinaria y la internacionalización constituyen elementos fundamentales de la experiencia y trayectoria educativa de las y los estudiantes de nuestra Universidad, lo mismo que su acompañamiento académico y personal.

El propósito principal de este Eje Estratégico para los próximos años será continuar fortaleciendo la formación de personas, a fin de proveerlas de los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para insertarse y transformar el mundo que habitamos.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1_

Fortalecer el proceso formativo en las diversas modalidades y niveles educativos, fomentando la interdisciplina, en el marco de la actualización del Proyecto Educativo Institucional.

2_

Potenciar la oferta formativa de la Universidad en todos los niveles y modalidades de enseñanza, promoviendo la articulación interna y con otras instituciones del Sistema de Educación Superior.

3_

Continuar avanzando en la consolidación del cuerpo académico, promoviendo una carrera de excelencia, y su adecuada dotación y composición por grados académicos.

4_

Potenciar la internacionalización del currículum y del proceso formativo.

5_

Fortalecer y asegurar la experiencia y trayectoria formativa de las y los estudiantes, potenciando las estrategias de apoyo académico y personal.

6_

Consolidar la calidad de los procesos formativos de pre y postgrado, de acuerdo a los criterios y estándares del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad.

b/ EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN

Una gestión eficiente constituye la base de sustentación del quehacer institucional y es lo que permite proyectar su desarrollo futuro. Por lo mismo, ésta resulta fundamental para cumplir la misión de la Universidad.

Los pilares sobre los cuales se asienta la gestión son la calidad de sus equipos humanos, la íntegra propiedad de su infraestructura y un uso responsable de sus recursos financieros.

Para lograr una gestión eficiente, la Universidad se provee de herramientas normativas y tecnológicas, y de información oportuna, que facilitan la toma de decisiones, tienden a agilizar los procesos administrativos y contribuyen a optimizar la ejecución financiera. Todo ello se constituye en un modelo de gestión que se actualiza permanentemente, con el fin de adecuarlo a los niveles de complejidad institucional.

Un elemento fundamental de la gestión, aunque no sólo de ella, es el fomento de una cultura de la calidad, que se expresa en un sistema interno de aseguramiento de la calidad que se aplica a los distintos niveles y áreas de trabajo.

El adecuado funcionamiento y logros en este Eje Estratégico en los años venideros serán fundamentales para continuar consolidando el desarrollo académico y el prestigio de la Universidad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1_

Formular e implementar un nuevo modelo de gestión acorde con la complejidad actual de la Universidad, que tienda a agilizar los procesos académicos y administrativos, y a adecuar los niveles de descentralización en la toma de decisiones.

2_

Diseñar e implementar una estrategia que permita seguir optimizando la estructura de costos y gastos, y aumentar y diversificar la generación de recursos externos, destinados a financiar el desarrollo institucional.

3_

Acrecentar el prestigio institucional.

4_

Consolidar el desarrollo institucional en la Región de Coquimbo y en la macro zona norte.

5_

Consolidar la cultura y el sistema interno de aseguramiento de la calidad y mejoramiento continuo, en todos los niveles y áreas del quehacer institucional.

6_

Fortalecer la carrera académica y administrativa, a partir de la actualización de la política de recursos humanos.

c/ EJE ESTRATÉGICO INVESTIGACIÓN

La generación de conocimiento que atienda los requerimientos de la sociedad y el país, y sea fundamento de la formación entregada, constituye otro de los propósitos misionales de la Universidad.

Para dar cumplimiento a él, se ha dotado de una institucionalidad que promueve su desarrollo e integración con la actividad científica nacional y global, propiciando el perfeccionamiento permanente de sus académicos y académicas.

De primordial relevancia para la investigación y la creación artística llevada a cabo, es su perspectiva interdisciplinar, que debe integrar las distintas áreas del conocimiento cultivadas en la Universidad y representadas en sus diversas Facultades, Escuelas e Institutos.

El propósito principal de este Eje Estratégico en el período cubierto por este Plan, será consolidar la institucionalidad del área y la productividad científica, situándolas en estándares de acreditabilidad ante la política pública.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1_ Consolidar la institucionalidad de I+D+i de la Universidad.
- 2_ Fortalecer las competencias académicas de investigación, desarrollo, innovación y creación artística, y su integración a la institucionalidad y políticas públicas respectivas.
- 3_ Focalizar, priorizar y consolidar la productividad en las áreas de investigación de interés institucional, con énfasis en lo interdisciplinar, logrando niveles de actividad y productividad científica que sitúen el área en un estándar acreditable.
- 4_ Fortalecer el vínculo entre investigación y docencia de pre y postgrado.
- 5_ Fomentar la integración a redes de investigación nacionales e internacionales en áreas de interés institucional.
- 6_ Fortalecer la difusión, el impacto y el aporte a la sociedad, de los resultados de la investigación, desarrollo, innovación, y creación artística.

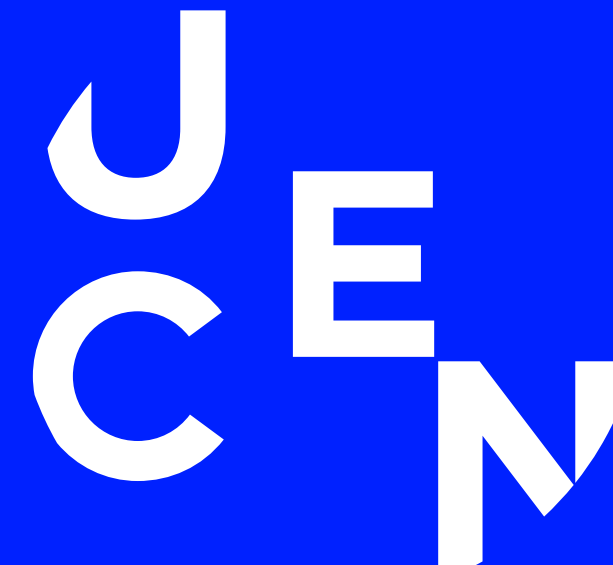
d/ EJE ESTRATÉGICO VINCULACIÓN CON EL MEDIO

El vínculo del quehacer de la Universidad con los requerimientos de la sociedad y el país, constituye otro de sus propósitos misionales y es transversal a toda su actividad académica.

Para cumplir con él, se cuenta con una institucionalidad consolidada, que busca fomentar la vinculación de dichas iniciativas con el entorno, promoviendo una visión y una coordinación centralizada, y entregando información oportuna y actualizada.

Un componente fundamental de esta relación lo constituye su carácter bidireccional, gracias al cual la Universidad puede retroalimentar su propio quehacer y realizar una oferta pertinente a las necesidades sociales actuales y emergentes.

El propósito central de este Eje para los años que vienen será continuar fortaleciendo la capacidad institucional de generar este tipo de iniciativas, potenciando su pertinencia, su interdisciplinariedad y su aporte a los procesos formativos.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1_

Avanzar en la consolidación de la vinculación con el medio como parte de la cultura organizacional.

2_

Continuar fortaleciendo las capacidades institucionales para generar iniciativas de vinculación con el medio con entidades nacionales e internacionales, y para adjudicar recursos externos públicos y privados.

3_

Fortalecer la contribución de las actividades de vinculación con el medio a la pertinencia y calidad de la formación, al conocimiento aplicado y al desarrollo sustentable del país.

4_

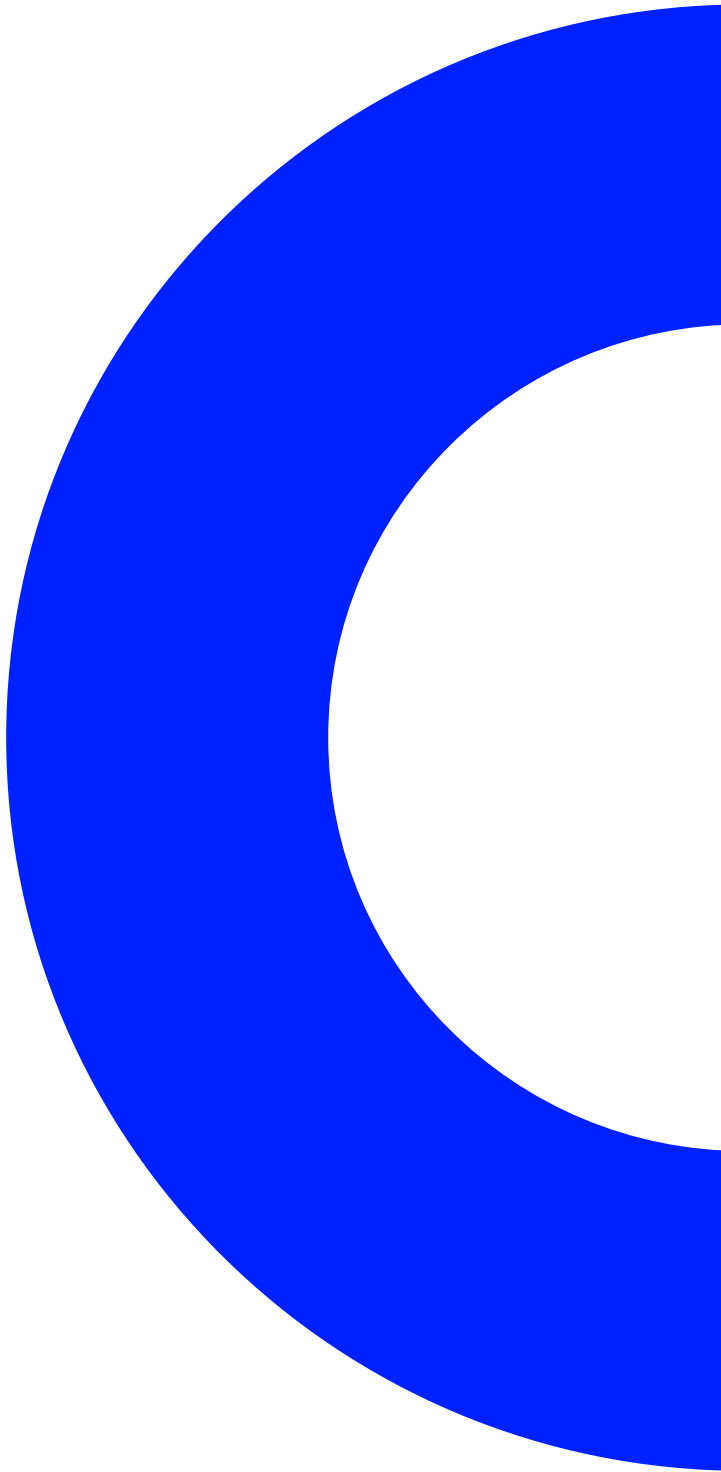
Fortalecer las iniciativas y acciones interdisciplinarias de vinculación con el medio entre Facultades, Escuelas y Carreras.



—

EJE
DOCENCIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR
/ Fortalecer el proceso formativo en las diversas modalidades y niveles educativos, fomentando la interdisciplina, en el marco de la actualización del Proyecto Educativo Institucional	• Empleabilidad 1er año • Tasa de Retención 1er año • Tasa de avance académico • Número de Facultades con Instalación del Proyecto Educativo actualizado • Tasa de Graduación de Magister
/ Potenciar la oferta formativa de la Universidad en todos los niveles y modalidades de enseñanza, promoviendo la articulación interna y con otras instituciones del Sistema de Educación Superior	• Matrícula Total Pregrado Regular • Matrícula Total Pregrado Especial • Matrícula Total de TNS • Matrícula Total de Postgrado • Matrícula Nueva de Pregrado Regular • Matrícula Nueva de Pregrado Especial • Matrícula Nueva de TNS • Matrícula Nueva de Postgrado • Número de programas nuevos de pregrado presencial (distintas modalidades) • Número de programas nuevos dictados en modalidad online • Número de programas nuevos de TNS • Número de programas nuevos de Magister • Porcentaje de programas que permiten continuidad de estudios en la UCEN • Número programas con convenios activos interinstitucionales
/ Continuar avanzando en la consolidación del cuerpo académico, promoviendo una carrera de excelencia, y su adecuada dotación y composición por grados académicos	• Porcentaje de académicas y académicos JC • Porcentaje de académicas y académicos con Postgrado • Número de estudiantes por JCE • Porcentaje de académicas y académicos de jornada con Postgrado



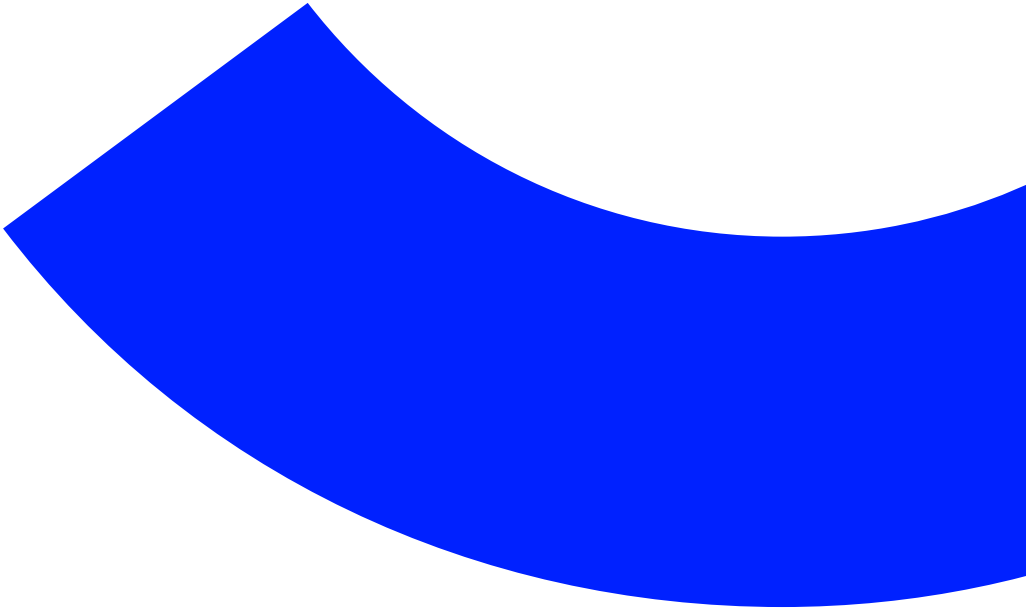
EJE
DOCENCIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR
/ Potenciar la internacionalización del currículum y del proceso formativo	• Porcentaje de estudiantes internacionales en intercambio al año respecto de la cohorte • Porcentaje de estudiantes UCEN en intercambio al año respecto de la cohorte • Número de programas conjuntos con colaboración de instituciones extranjeras
/ Fortalecer y asegurar la experiencia y trayectoria formativa de las y los estudiantes, potenciando las estrategias de apoyo académico y personal	• Índice de satisfacción de la calidad de los servicios, en su dimensión 5: Satisfacción con la calidad de vida estudiantil y clima (Estudiantes - Pregrado) • Porcentaje de carreras de Pregrado con tutorías de integración y ajuste a la vida universitaria • Porcentaje de carreras de Pregrado con tutorías académicas • Porcentaje de estudiantes matriculados/as, participando en actividades extracurriculares
/ Consolidar la calidad de los procesos formativos de pre y postgrado, de acuerdo a los criterios y estándares del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad	• Porcentaje de carreras no obligatorias (todos los niveles, jornadas y sedes) de Pregrado autoevaluadas • Porcentaje de carreras obligatorias acreditadas • Porcentaje de carreras técnicas (todos los niveles, jornadas y sedes) autoevaluadas • Número de programas de Magíster acreditados • Porcentaje de logro en planes de mejora

—

EJE
GESTIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR
/ Formular e implementar un nuevo modelo de gestión acorde con la complejidad actual de la Universidad, que tienda a agilizar los procesos académicos y administrativos, y a adecuar los niveles de descentralización en la toma de decisiones	• Índice de satisfacción de la calidad de los servicios (Estudiantes - Pregrado) • Índice de satisfacción de la calidad de los servicios (Estudiantes - Postgrado) • Índice de satisfacción de la calidad de los servicios (Advance) • Evaluación de Clima
/ Diseñar e implementar una estrategia que permita seguir optimizando la estructura de costos y gastos, y aumentar y diversificar la generación de recursos externos, destinados a financiar el desarrollo institucional	• Margen EBITDA • Margen del Excedente • Porcentaje mínimo anual de Compromiso Docente Académicos Jornada • Porcentaje de ingresos distintos del Pregrado • Crecimiento de ingresos distintos del Pregrado • Recursos externos adjudicados anualmente por Facultad
/ Acrecentar el prestigio institucional	• Posición Ranking América Economía • Posición Ranking Copesa • Posición Ranking Universitas • Promedio NEM • Promedio PSU • Número de vocerías institucionales en el año



—

EJE
GESTIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO

INDICADOR

/ Consolidar el desarrollo institucional en la Región de Coquimbo y en la macro zona norte	• Número de estudiantes nuevos (Pregrado, Postgrado y Educación Continua) • Número de estudiantes totales (Pregrado, Postgrado y Educación Continua) • Margen Excedente Sede Región de Coquimbo • Porcentaje matrícula nueva estudiantes que corresponden a la macro zona norte. • Número de vocerías y actividades de posicionamiento de la UCEN Región de Coquimbo en la macro zona norte.
/ Consolidar la cultura y el sistema interno de aseguramiento de la calidad y mejoramiento continuo, en todos los niveles y áreas del quehacer institucional	• Años / Nivel de acreditación Institucional • Número de procesos de apoyo certificados bajo norma ISO
/ Fortalecer la carrera académica y administrativa, a partir de la actualización de la política de recursos humanos	• Porcentaje de cargos cubiertos por concurso o promoción interna, estamento administrativo • Porcentaje de académicas y académicos jornada jerarquizados/as • Porcentaje de académicas y académicos honorarios jerarquizados/as

—

EJE
INVESTIGACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR
/ Consolidar la institucionalidad de I+D+i de la Universidad	• Productividad académica de los Institutos • Desarrollo de nuevos programas de postgrados en los Institutos
/ Fortalecer las competencias académicas de investigación, desarrollo, innovación y creación artística, y su integración a la institucionalidad y políticas públicas respectivas	• Porcentaje de académicas y académicos con doctorado • Porcentaje de académicas y académicos (> JM) con productividad científica
/ Focalizar, priorizar y consolidar la productividad en las áreas de investigación de interés institucional, con énfasis en lo interdisciplinar, logrando niveles de actividad y productividad científica que sitúen el área en un estándar acreditable	• Número de Publicaciones Indexadas Anualmente • Número de libros o capítulos de libros con Comité Editorial independiente y referato ciego • Número de proyectos I+D+i adjudicados desde fuentes externas (IR) • Número de proyectos de I+D+i en ejecución • Número de Programas Doctorales Impartidos

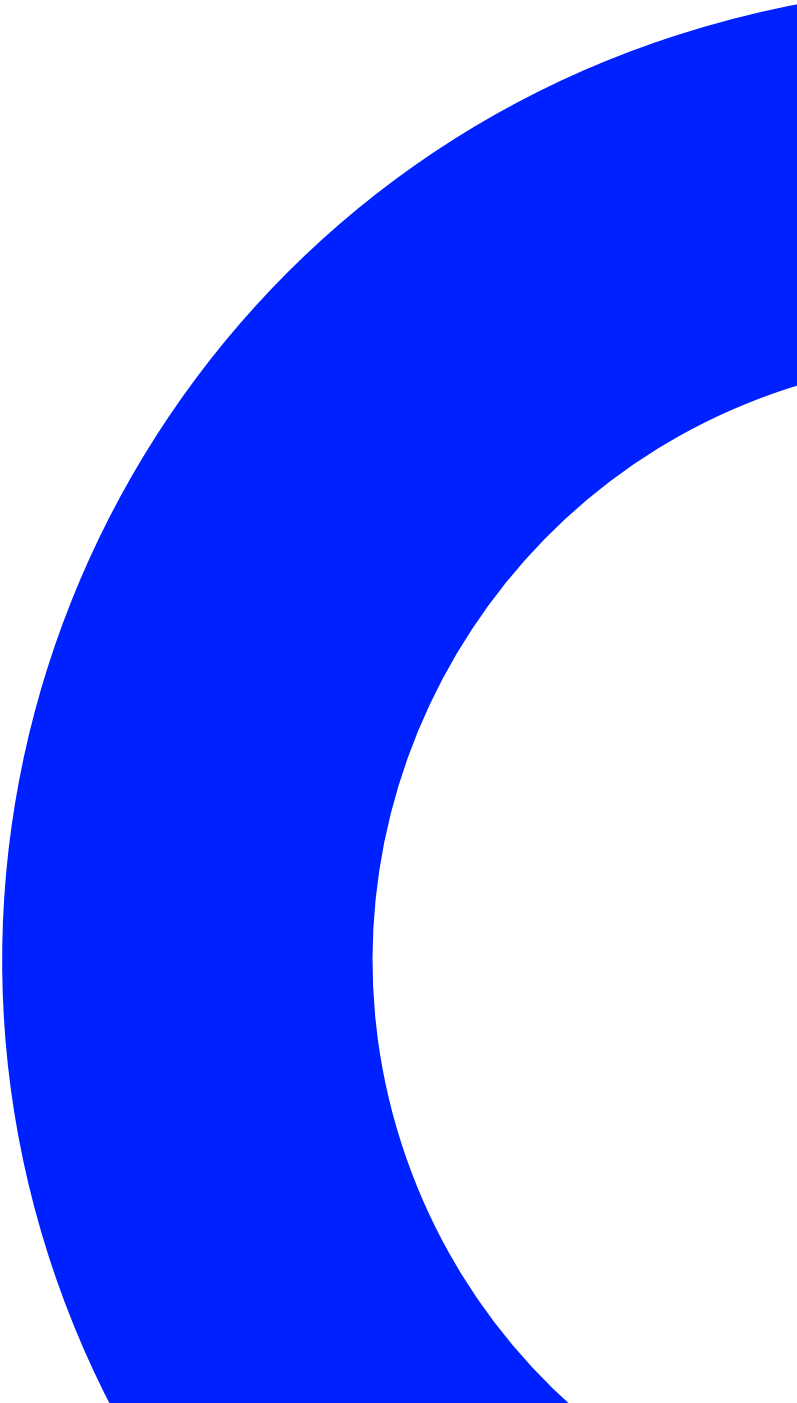
EJE
INVESTIGACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR
/ Fortalecer el vínculo entre investigación y docencia de pre y postgrado	· Número de estudiantes que participan en proyectos (internos y externos)
/ Fomentar la integración a redes de investigación nacionales e internacionales en áreas de interés institucional	· Porcentaje de proyectos nacionales o internacionales en coejecución · Porcentaje de artículos en colaboración internacional · Número de proyectos de investigación asociativa en ejecución (ICM, Redes ANID, Anillos, Centros y similares)
/ Fortalecer la difusión, el impacto y el aporte a la sociedad, de los resultados de la investigación, desarrollo, innovación, y creación artística	· Número de actividades de difusión (seminarios, congresos científicos, charlas para estudiantes, semana de Investigación UCEN) · Número de activos de innovación (solicitudes de patentes, contratos de I+D+i, patentes concedidas, asistencia técnica) · Número de estudios que aportan al diseño de políticas públicas, asesorías técnicas a organismos públicos y participación en comisiones técnicas

—

EJE
VINCULACIÓN
CON EL MEDIO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR
/ Avanzar en la consolidación de la vinculación con el medio como parte de la cultura organizacional	• Porcentaje de académicas y académicos JC y JM que conocen la Política de VCM • Porcentaje de carreras con actividades de difusión VCM con estudiantes
/ Continuar fortaleciendo las capacidades institucionales para generar iniciativas de vinculación con el medio con entidades nacionales e internacionales, y para adjudicar recursos externos públicos y privados	• Número de proyectos internos adjudicados a los fondos centralizados de VCM • Número de actividades de extensión académica realizadas con organismos e instituciones nacionales e internacionales • Número de proyectos adjudicados a fuentes de financiamiento externo
/ Fortalecer la contribución de las actividades de vinculación con el medio a la pertinencia y calidad de la formación, al conocimiento aplicado y al desarrollo sustentable del país	• Número de programas de VCM con medición de impacto • Número de jornadas de retroalimentación de los resultados y contribución de las acciones y proyectos VCM
/ Fortalecer las iniciativas y acciones interdisciplinarias de vinculación con el medio entre Facultades, Escuelas y Carreras	• Número de proyectos y acciones colaborativas desarrolladas con universidades y organizaciones nacionales e internacionales • Número de programas, proyectos y/o asistencias técnicas interdisciplinarias desarrolladas entre Facultades, Escuelas y Carreras • Número de actividades de extensión académica interdisciplinarias





Universidad
Central

PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO

2021
/2025

